

**Primer Taller Nacional del PCMA
(Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina)
19 al 21 de Mayo de 2010**

19 Mayo

Apertura e Inicio del Taller

Palabras de Bienvenida (César Bracamonte)
Introducción al Taller por Mónica Díaz.
Informe del taller de Sarapiquí de Costa Rica (Mónica Díaz)
Lectura de la Declaración de Sarapiquí

Auto-Presentación de los participantes y delegaciones

Temas tratados sobre la organización del PCMA a nivel nacional

- 1) Se eligieron nuevos responsables a nivel nacional en las siguientes áreas:
 - a- Difusión: Susana Rosenfeld
 - b- Educación: Mirta Carbajal
 - c- Gestión: Ayelen Lutz

Se acordó que cada delegación designara un delegado en cada área para trabajar coordinadamente con el delegado nacional respectivo.

- 2) Elaboración de una carta aval del responsable del PCMA para respaldar las acciones de los responsables en cada área y de los miembros en diferentes gestiones.
- 3) Presentación del PCMA por cada delegación ante organizaciones regionales como Ministerios de Salud, Educación, Medioambiente, Municipalidades, etc. para lo cual se confeccionara una carta presentación durante el taller.
- 4) Incorporación de nuevas delegaciones. Las delegaciones no tienen que ser estrictamente por provincias pueden ser localidades como, La Plata, Mar del Plata, Río Cuarto, etc.
- 5) Cada delegación contó su experiencia en el funcionamiento del programa a lo largo de estos años con el fin de delimitar los problemas generales.
De la exposición emerge que el problema común a todas las delegaciones es la cantidad de miembros activos con los que cuenta para las diferentes tareas de difusión, educación, gestión, etc. por lo cual es prioritario plantearse el tema de la incorporación de nuevos miembros.

La delegación de Salta plantea el problema de que la mayoría de los miembros son estudiantes de biología y deja planteada la necesidad de miembros no biólogos con intereses y perspectivas más amplias para un adecuado funcionamiento del programa.

- 6) Se plantea el tema de Derechos y Obligaciones de los miembros del programa con el objetivo de crear conciencia de participación y compromiso entre aquellos que deciden ser miembros del PCMA.
Temática relacionada al objetivo de captar gente que se sienta comprometida mediante la asignación de responsabilidades al incorporarse al programa.
- 7) Se plantea la necesidad de confeccionar un reglamento interno para el funcionamiento del PCMA.
- 8) Se decide la confección de una lista interna de mail para los miembros activos del PCMA a través de la cual se van a tratar temas de funcionamiento interno, mientras que el Yahoo group queda abierto para cualquier persona interesada. Rubén Barquez se va a encargar de averiguar la mejor manera de implementarlo.
- 9) Mirta Carbajal propone, en base a experiencias en Río Negro, la valorización económica del tiempo de los participantes para tener un cálculo aproximado en pesos a la hora de poner como contrapartida en las solicitudes de subsidios.
- 10) Se establece que el PCMA realizara una reunión anual nacional en el marco de las Jornadas Argentinas de Mastozoología (JAM) en noviembre de cada año y se realizara de manera independiente un Taller anual del PCMA en el mes mayo. El lugar y la delegación organizadora del taller se ira eligiendo con dos años de anticipación en el marco de cada taller, quedando establecido que para mayo del 2011 la sede será Córdoba y para el 2012 La Plata.

20 Mayo

TRABAJO POR COMISIONES

En esta parte del taller se trabajaron divididos en grupos, el tema a tratar fue: Folletería, Difusión, Educación

GRUPO 1: Charlas y encuestas

Diferente público al que va dirigido.

Consideraciones:

Contenidos según la edad en ámbitos educativos (de 5 a 8 años; de 9 a 13; de 14 a 17; universitarios) y contenido para público en general.

Duración: tener en cuenta la edad. Para niños pequeños charlas de 15 a 20 min. Contemplar tiempo adicional para preguntas u otras actividades.

Entrega de material educativo impreso

Folletos, para entrega individual.

Póster para entrega institucional.

Material visual, según las posibilidades del lugar

PowerPoint:

- a) fotos amigables
- b) no usar fotos con manos desnudas
- c) dejar el nombre del autor de la foto
- d) usar el mínimo texto posible en cada diapositiva
- e) poner el logo del PCMA en todas las diapositivas

Láminas y fotos, en caso de no contar con computadoras o cañones

- a) fotos amigables
- b) la mayor cantidad posible

Material didáctico:

Peluches

Títeres

Canciones

Cuentos

Mascaras

Cartilla didáctica con actividades y juegos

Dependiendo del objetivo de la charla llevar elementos de trabajo de los investigadores (redes, guantes, bolsas de tela, pesolas, etc.)

Murciélago taxidermizado en caja de exposición (que sea amigable). Se sugiere 4 ejemplares, uno por familia presente en Argentina. EVALUAR IMPACTO en niños pequeños, padres y docentes antes de implementarlo

No llevar animales vivos

No permitir que toquen animales muertos

No arriesgarse, ante la duda abstenerse

Encuestas:

Realizarla antes y después.

Imprimir en doble faz.

Emplear la misma en todo el país.

Dos tipos de encuestas, una para público en general y otra para estudiantes de biología y carreras afines.

Temario para una charla

Título: atractivo, que sea un enganche para personas que no tienen un buen concepto sobre los murciélagos.

Presentación del PCMA

Mitos y creencias, utilizar dibujos de la página del PCMA

Quiénes son los murciélagos en realidad: explicar que son mamíferos, vuelo, adaptaciones anatómicas interesantes (ala, ecolocalización, etc.)

Donde y como viven (hábitat, refugios, solitarios o coloniales.....)



De que se alimentan

Vampiros

Murciélagos de Argentina

Murciélagos de la región o ciudad donde se esta dictando la charla

Cuales son las amenazas a las cuales se enfrentan los murciélagos (destrucción de hábitat, plaguicidas, mala imagen, etc.)

Zoonosis, dependiendo del objetivo de la charla darle más o menos importancia y extensión al tema de la rabia y demás enfermedades)

Recomendaciones (no tocar con las manos, no molestarlos, no dejar que niños y mascotas jueguen con ellos, etc.) – Protocolo de exclusión

Por qué conservarlos, finalizar la charla con imágenes lindas y mensajes positivos

Contacto, poner una dirección, teléfono, etc. donde la gente pueda contactarnos.

Grupo 2: Desarrollo de pósters itinerantes

Se discutió acerca de los diferentes tipos de poster a elaborar de acuerdo al quien este dirigido.

Así el texto para el poster para niños se definió de esta manera:

Hola pequeñín me llamo Mushi

Al igual que vos estuve en la panza y tome la teta de mi mami

Algunos comemos insectos y evitamos que haya tantos mosquitos

Otros comen frutos y vuelan repartiendo sus semillas ayudando a que crezcan los bosques

También comen néctar y llevan el polen de flor en flor

Estoy en este planeta para compartirlo contigo.

No me tengas miedo.

Poster para el público en general

MURCIÉLAGOS ***¿Por qué protegerlos?***

- *Se alimentan de frutos y dispersan sus semillas, manteniendo los ecosistemas.*
- *Comen toneladas de insectos cada noche. controlan plagas, disminuyen el uso de pesticidas permiten cosechas y ambientes más saludables.*
- *Polinizan, al igual que los picaflores y las abejas, flores de plantas de importancia comercial y ecológica.*
- *Los hematófagos poseen en su saliva sustancias útiles en la medicina*

Grupo 3: Desarrollo de folletos

Al igual que en los pósters se definieron los diferentes folletos para elaborar, algunos para niños y otros para el público en general. Se discutieron los textos, fotos y dibujos que pueden ir en cada uno de ellos. Para los niños se usará a Mushi. Para las fotos se

solicitarán al BCI (Bat Conservation International). Se buscará un diseñador que los diagrame para que sean atractivos.

Grupo 4: Desarrollo de lineamientos escritos para distribuir (recomendaciones)

Las recomendaciones tienen la finalidad de ser una respuesta inmediata a un problema puntual, como ser por ejemplo que hacer si entra un murciélago a la casa. La idea es elaborar algo tipo panfletos o volantes a ser distribuidos.

¿Que hacer si un murciélago entra en mi casa?

- NO manipule al animal, excepto que use guantes de cuero.
- Si el animal está volando, déjelo tranquilo y cierre las vías de acceso al interior de la casa y facilítele la salida (por ejemplo abriendo más la ventana, si es que ingreso por la misma).
- Si está caído, cubra al animal con una caja o balde y llame al centro antirrábico más cercano a su domicilio para recibir instrucciones.

Grupo 5: Instrucciones para procedimientos por parte de investigadores-Definir cursos para dictar

En este caso se trató sobre un protocolo para los investigadores a la hora de realizar estudios con murciélagos. El protocolo incluirá: métodos de colecta, toma de datos, preparación y preservación de ejemplares para colecciones, entre otros. También se trató sobre los posibles cursos a dictar tanto prácticos como teóricos.

TRABAJO EN CONJUNTO

Tema a tratar: El PCMA y la gestión

En esta parte del taller se habló de la necesidad que todos los miembros del PCMA tengamos un discurso unificado ante las autoridades y los medios de comunicación. De la necesidad de llegar a las autoridades, quienes toman las decisiones para por un lado hacernos conocer quienes somos y que hacemos, siendo muy importante en este momento la presentación del protocolo de exclusión por provincias y a fauna nación. También procurara hacer acuerdo con Parque Nacionales para por ejemplo introducir la temática en sus senderos de interpretación.

Mirta elaboró una recomendación para los miembros del PCMA acerca del discurso que debemos tener ante una persona que consulta sobre el problema de convivencia con los murciélagos:

COMO ACTUAR CON QUIENES PADECEN PROBLEMAS DE CONVIVENCIA CON MURCIÉLAGOS

*A partir de mi experiencia y después de haber registrado las diversas reacciones de la gente a la que asesoramos en estos casos, lo primero que considero que **debemos evitar** es*



*iniciar el contacto hablando sobre los servicios ecosistémicos (je) que brindan los murciélagos, ni sobre conservación ni explicando que son especies protegidas. Aconsejo mostrar empatía con las personas, entender que muchas veces llegamos después que han pasado molestias por mucho tiempo, quejas de otras personas, gastos, tentativas de solucionar las cosas que les empeoraron la situación y probablemente miedo. Si iniciamos el contacto criticando lo que han hecho hasta el momento lo que probablemente logremos será rechazo y poca predisposición a ser escuchados. **No pontificar en esta etapa inicial!** Si vemos que hay una situación de mucho malestar, **no proponer que sigan conviviendo con los murciélagos.***

*Es recomendable primero escuchar la descripción de la situación y hacer preguntas sobre lo que sucede **sin criticar ni opinar desfavorablemente.***

Luego, podemos pasar a explicar que lo que ofrecemos es una alternativa segura, barata, eficiente, duradera, y que además es ambientalmente adecuada y no representara riesgos para la salud de los habitantes.

Posteriormente, podemos hablar de lo grave que puede ser para la salud humana el uso de venenos y los resultados no deseados: no hay venenos o sustancias químicas permitidas para ser usadas contra los quirópteros. Los intentos de envenenar o desalojar de modos inapropiados de los edificios a los murciélagos aumentan dramáticamente la probabilidad de un contacto con niños o animales domésticos, ocasionando además que los individuos enfermos, atontados o simplemente sin refugio se dispersen por sitios expuestos en todo el vecindario. Mencionar aquí la preocupación sobre la presencia de algún murciélago con rabia, aclarando que la posibilidad es muy baja.

Comentar acerca del bajísimo riesgo que significa convivir con una colonia sana de murciélagos y compararlo con los peligros que representan los cientos de perros sueltos que nos rodean (con los miles de murciélagos que circulan en las ciudades, ¿cuántos casos reales comprobables conocen de muertes por culpa de los murciélagos? ¿Y cuántos conocen por culpa de perros?)

Una vez que vemos una buena recepción y que se ha entendido el mensaje recién pasaremos a mencionar la importancia de los murciélagos, los servicios que nos prestan, la legislación que los protege, etc. Allí uno explica que por todo eso estamos trabajando por su conservación.

21 Mayo

PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN PARA LOS MURCIÉLAGOS EN ARGENTINA

Para la definición de los problemas de conservación para los murciélagos en Argentina, se analizaron por grupos cada una de las amenazas tratadas durante la reunión en Costa Rica en 2009, y que resultó en un documento de la RELCOM sobre Estrategias para la conservación, donde se enumeran las diferentes amenazas. Los grupos se dividieron de acuerdo a las amenazas y los resultados fueron los siguientes:

1.-Destrucción del hábitat

Esta amenaza engloba a todas las que se enumeran abajo, y al igual que en toda Latinoamérica es la más preocupante. En el caso particular de la Argentina, el avance de la

agricultura (p.e soja) y la deforestación es un problema muy grave sobre todo en el norte del país. Lo importante en este caso son los contactos con las autoridades competentes para poner en conocimiento acerca de la problemática y la importancia de la conservación de las áreas.

2.-Destrucción y perturbación de Refugios

En este punto se planteo el hecho que en Argentina el conocimiento sobre los refugios naturales es prácticamente nulo, al igual que las investigaciones sobre los murciélagos en áreas urbanas y sus refugios. Por lo tanto, el primer paso que debe dar nuestro país en este sentido es en el conocimiento para recién comenzar a planear la protección. En particular el tema de las cavernas recién se está comenzando a explorar desde el punto de vista de los murciélagos, y como el PCMA cuenta entre sus miembros a espeleólogos será fundamental el trabajo conjunto, que está recién comenzando y dando sus primeros resultados.

3.-Amenazas emergentes

a) Energía Eólica en Argentina

Líneas de acción

Elaborar un informe o resumen de los antecedentes de esta problemática, teniendo en cuenta sus beneficios ecológicos como alternativa energética.

Cuantificar y ubicar geográficamente los parques eólicos e identificar si estas zonas se encuentran próximas a puntos de importancia para la conservación de este grupo.

Realizar un documento para presentar frente a las autoridades correspondientes con el objetivo de dar recomendaciones para mitigar el impacto de esta actividad sobre las poblaciones de los murciélagos hasta se realicen más estudios en el país. Ajustándonos a los plazos y tasas recomendadas por la RELCOM.

Promover la investigación sobre la ecología de los murciélagos que habitan las zonas en donde se pretende instalar los parques eólicos (áreas prioritarias) para determinar que especie son migratorias y cuando lo hacen, ya que son las más afectadas por esta temática y poseen una gran importancia a nivel internacional.

b) Introducción de especies exóticas

Recomendaciones

Incrementar las medidas de control en las fronteras para evitar el ingreso de flora y fauna provenientes de otros países.

Reforzar la información sobre el impacto de la introducción de especies exóticas en el país o entre las regiones.

Realizar los estudios correspondientes que indiquen si los impactos son directos o indirectos sobre las comunidades de murciélagos.

4.-Uso indiscriminado de sustancias tóxicas

Al igual que en el tema de los refugios, el conocimiento sobre las sustancias que se usan, por ejemplo en los cultivos, y como afecta sobre las poblaciones de murciélagos es nulo. Por lo que primero las investigaciones deberían estar enfocadas en este sentido.

5.-Conflictos murciélago-humano y enfermedades emergentes

a) Conflictos murciélago-humano

En este caso se identifica como el problema más grave el de la rabia y la necesidad de tener un mayor conocimiento sobre como por ejemplo SENASA trabaja en el control del vampiro.

Sobre la situación de los murciélagos en casa, está el problema de los exterminadores de plagas y el uso de sustancias tóxicas para eliminarlos. Sobre este punto se hablo de la aplicación del protocolo de exclusión, la necesidad de que las autoridades de fauna la adopten y hagan que solo expertos hagan la exclusión se los animales sin dañarlos. También la importancia de contactarnos con los exterminadores y enseñarles sobre esta posibilidad y que comiencen a utilizarla.

b) Enfermedades emergentes

Síndrome de la Nariz Blanca:

Enfermedad producida por el hongo *Geomyces destructans*, provoca la muerte de numerosos murciélagos en EEUU, reduciendo drásticamente las poblaciones sobre todo de aquellas especies que hibernan en cuevas y minas.

La RELCOM (Red Latinoamericana para la Conservación de los Murciélagos), se encuentra armando protocolos de prevención y alerta para evitar que esta enfermedad ingrese a Latinoamérica.

Recomendaciones:

Alertar de esta situación a todas aquellas personas que se encuentren en contacto con cavernas, ya sea desde el área de turismo, espeleología o investigación. Pueden ser portadoras de las esporas de este hongo.

Tener especial cuidado con aquellos investigadores, turistas, etc. que ingresen desde países en donde la epidemia haya sido encontrada (hasta el momento EEUU), ya que si han ingresado a otras cavernas su equipo puede estar contaminado por esporas de este hongo.

Exhortamos a todas aquellas personas en relación con estas actividades alerten la presencia de este hongo en murciélagos, que se manifiesta claramente como una mancha blanca en el rostro.

AICOM (ÁREAS DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN DE MURCIÉLAGOS)

Se hablo de las pautas que definen un AICOM partiendo de la base que se estableció en la reunión de la RELCOM. Enrique Lipps propuso a la Caverna de El Sauce, en La Falda Córdoba como primer AICOM.

LISTA BASE DE ESPECIES PARA PROTEGER

En este punto se acordó que cada delegación elaboraría una lista de especies.

DELEGACIONES Y MIEMBROS PARTICIPANTES

Buenos Aires: Ayelen Lutz, Susana Rosenfeld, Enrique Lipps y Teresa Remia

Catamarca: Fikdamir Julio

Córdoba: Cecilia Castilla, Verónica Damino y Lucia Bit Chakoch

Jujuy: José Urquizo y Cesar Wayar

Río Negro: Mirta Carbajal

Salta: Cesar Bracamonte, Yanina Bonduri, Gustavo Maras, Mauricio Nuñez Regueiro,

Mariana Goytia, Romina Resuche, Sofía Sálica, Nazarena Alonso.

Tucumán: Mónica Díaz, Rubén Barquez, María Sandoval, Gabriel Rodríguez, Fernanda López, Julieta Pérez, Tatiana Sánchez y Daniela Miotti

PARAGUAY: Mirtha Ruiz